

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación pública, por el procedimiento abierto, para la contratación del servicio que se cita. (PD. 2163/2010).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 13/2010/S.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Servicio de vigilancia y seguridad del Palacio de San Telmo, sede de la Presidencia de la Junta de Andalucía y la Consejería de la Presidencia».
 - b) Lugar de ejecución: Palacio de San Telmo, sede de la Presidencia de la Junta de Andalucía y la Consejería de la Presidencia.
 - c) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será desde el 1 de enero de 2011 hasta el 30 de junio de 2012, pudiendo prorrogarse, por mutuo acuerdo de las partes, como máximo, por un período igual al previsto inicialmente.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria y anticipada de gastos.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Doscientos sesenta y siete mil euros (267.000,00 euros), IVA excluido.
5. Garantías.
 - a) Garantía provisional: No.
 - b) Garantía definitiva: El 5% del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de la Presidencia. Secretaría General Técnica. Servicio de Administración General y Contratación.
 - b) Domicilio: Plaza de la Contratación, núm. 3.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41004.
 - d) Teléfonos: 955 035 333-955 035 156.
 - e) Telefax: 955 035 221.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo M, Subgrupo 2, Categoría B.
 - b) Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (a las 14,00 horas). Si dicho plazo finaliza en sábado o día inhábil será trasladado al siguiente día hábil. En el caso de enviarse por correo, las empresas licitadoras deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos, y comunicar a la Consejería de la Presidencia la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día del envío.
 - b) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de la Presidencia, sita en Sevilla, en la Plaza de la Contratación, núm. 3.
 - c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.
 9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de la Presidencia, sita en Sevilla, en la Plaza de la Contratación, núm. 3.

b) Fecha: 8 de octubre de 2010.

c) Hora: 10,45 horas.

10. Otra información: Cada licitador presentará en mano en el Registro General de la Consejería de la Presidencia o enviará por correo tres sobres cerrados, identificados en su exterior, con indicación de la licitación a que concurre, el nombre de la empresa y firmados por el licitador. El sobre núm. 1 contendrá la documentación administrativa, el sobre núm. 2 la documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor y el sobre núm. 3 la documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderables de forma automática por aplicación de fórmulas, separada en dos carpetas individualizadas y cerradas conforme a la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

12. Portal o página web donde pueden obtenerse los Pliegos: En el Perfil del Contratante de la Consejería de la Presidencia, en <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>, así como en la página web de esta Consejería: www.juntadeandalucia.es/presidencia.

Sevilla, 31 de agosto de 2010.- El Secretario General Técnico, Celso Fernández Fernández.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación para la adjudicación del expediente de contratación que se cita. (PD. 2162/2010).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Servicio de Contratación y Convenios.
 2. Domicilio: C/ Tabladilla, s/n.
 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 4. Teléfono: 955 032 341.
 5. Telefax: 955 032 365.
 6. Correo electrónico: contratacion.cap@juntadeandalucia.es.
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: Plataforma de contratación de la Junta de Andalucía: www.junta-deandalucia.es.
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Seis días naturales anteriores a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas.
- d) Número de expediente: 066/2010-SAB.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Adquisición de kits de diagnóstico de las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles con destino a los Laboratorios de Producción y Sanidad Animal de Andalucía.
 - c) División por lotes y número de lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: